

**INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2012**

Riobamba, 29 de marzo de 2013

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A.

Presente.-

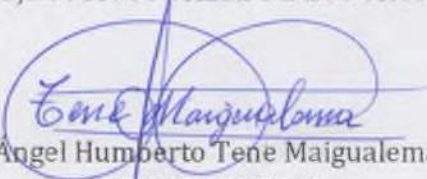
De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2012.

Agradezco por la gentil atención dispensada.

Cordialmente,

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A


Sr. Ángel Humberto Tene Maigualema
GERENTE GENERAL

I ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía anónima, con capital riobambeño, dedicada al transporte de pasajeros en taxis ejecutivos. Nuestra oficina se encuentra ubicada en las calles Padre Lobato y Eloy Alfaro de la parroquia Yaruquíes (frente al parque Central) con un servicio que satisface las expectativas de sus clientes.

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, el 9 de marzo de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.143, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 30 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 9 de abril de 2012, con el No. 658, anotado bajo el No. 3470 del Repertorio.

II BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias, patronales, comerciales.

III FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus proveedores, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

IV ANÁLISIS INTERNO

La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS VALLE DE LOS SHYRIS VALLSHYRIS S.A., es una compañía que vela por cumplir con las leyes y más disposiciones vigentes en el país. Un objetivo permanente ha constituido la generación de fuentes de trabajo que permitan lograr los resultados propuestos.

Somos una compañía que mantiene buenas relaciones con la comunidad.

V ANÁLISIS EXTERNO

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el mercado, las cuales afectan a la compañía como la nuestra que cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

VI SITUACIÓN FINANCIERA

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2012 de manera pormenorizada, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

VII PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2012, han permitido obtener el correspondiente permiso de operación ante la Agencia Nacional de Tránsito, hecho que ha reforzado la estructura de nuestra compañía, con lo cual se demuestra que este es el camino para lograr nuestra consolidación habiendo dejando abierto el sendero por el cual debemos transitar en los próximos años. Además, se debe resaltar que se ha cumplido el plan mantenido para el 2012. Informa que se realizad todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario.

VIII SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Después de analizar la información financiera, se desprende que no existe utilidad en el ejercicio económico 2012, debiendo considerar que la compañía es nueva, recién obtuvo su personería jurídica el 9 de abril de 2012 y recientemente se obtuvo el permiso de operación, concedido por la Agencia Nacional de Tránsito, sin embargo, el indicado permiso sienta las bases para el inicio del desarrollo de los objetivos de nuestra compañía.

IX RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2012, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

- Continuar con los planes y objetivos propuestos
- Desarrollar el plan de capacitación para los accionistas

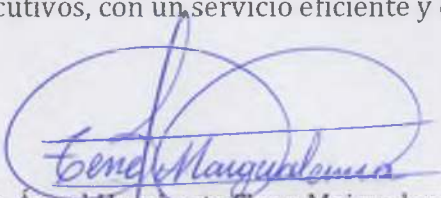
- Incursionar en actividades sociales, culturales y deportivas

X CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2012 fue un muy buen año para la compañía en virtud de la obtención del permiso de operación, concedido por la Agencia Nacional de Tránsito, lo cual permite el trabajo de manera legal que beneficia a los usuarios del transporte en taxi ejecutivo.

Para finalizar este informe, deseo expresar mis sinceros agradecimientos a todos los compañeros que forman parte de esta gran compañía, por su apoyo permanente y decidido lo cual ha permitido lograr los objetivos planteados. Mi agradecimiento sincero para todos los accionistas y a la Presidencia por la confianza depositada en la Gerencia General, espero no defraudar a la misma y contribuir positivamente con el crecimiento de nuestra compañía y la consecución del gran reto de convertirnos en líderes en el transporte a través de nuestros taxis ejecutivos, con un servicio eficiente y de calidad.

Cordialmente,



Sr. Ángel Humberto Tene Maigualema
GERENTE GENERAL